

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**10991** *Resolución de 31 de julio de 2012, conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad con plaza vinculada a don José Gutiérrez Fernández.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 24/04/2012 («Boletín Oficial del Estado» 21/05/2012), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», vinculada con plaza de Facultativo Especialista de Área y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José Gutiérrez Fernández, con documento nacional de identidad número 75.805.893-D, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», adscrito al Departamento de Microbiología de esta Universidad y al Servicio Asistencial de Microbiología del Hospital Universitario «Virgen de las Nieves».

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 31 de julio de 2012.—El Rector, P.S. (Resolución de 29 de julio de 2011), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Luis Miguel Jiménez del Barco Jaldo.—El Director General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, Martín Blanco García.